



ANX-PR/CL/001-02
GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

Urbanismo (Plan 2014)

CURSO ACADÉMICO - SEMESTRE

2016-2017, 1º semestre (4º Curso)

FECHA DE PUBLICACIÓN

Mayo 2016



Datos Descriptivos

Nombre de la Asignatura	Urbanismo (Plan 2014)
Titulación	GRADUADO EN INGENIERÍA CIVIL POR LA UPM
Centro responsable de la	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA CIVIL
Semestre/s de impartición	Séptimo Semestre (4º Curso)
Materia	Planificación Urbano Territorial
Carácter	Optativa
Código UPM	585005141

Datos Generales

Créditos	4,5	Curso	Cuarto
Curso Académico	2016/17	Período de impartición	Septiembre- Enero
Idioma de	Español	Otro idiomas de	

Requisitos Previos Obligatorios

Asignaturas Superadas

Ninguna

Otros Requisitos

No hay requisitos previos obligatorios

Conocimientos Previos

Asignaturas Previas Recomendadas

Ninguna

Otros Conocimientos Previos Recomendados

No hay requisitos previos obligatorios



Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS	
	Adquiridas en el módulo de formación básica
COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y GENERALES	
CT3	Poseer habilidades para trabajar en situaciones carentes de información y bajo presión, teniendo nuevas ideas y aportando creatividad.
CT4	Tomar iniciativas y mostrar espíritu emprendedor, liderazgo, dirección, gestión de equipos y proyectos.
CG4	Demostrar compromiso con la preservación del medio ambiente y la sostenibilidad.
CG6	Demostrar capacidad de tomar decisiones relacionadas con el área de la Ingeniería Civil.
CG10	Conocer y comprender los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y demostrar capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública
CG14	Poder aplicar los conocimientos específicos para la realización de estudios de planificación territorial y de los aspectos medioambientales relacionados con las infraestructuras, en su ámbito.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
Cett31	Conocer y poder aplicar el marco de regulación de la gestión urbanística.
Cett32	Comprender la influencia de las infraestructuras en la ordenación del territorio y para participar en la urbanización del espacio público urbano, y en los proyectos de los servicios urbanos, tales como distribución de agua, saneamiento, gestión de residuos, sistemas de transporte, tráfico, iluminación, etc.

Resultados de Aprendizaje

RA 1	Explica el marco de regulación del urbanismo.	Cett31
RA 2	Analiza y estudia el fenómeno urbano y sus factores determinantes.	CG4 Cett31
RA 3	Valora los efectos históricos, sociales, económicos, ambientales, culturales del urbanismo con la Ingeniería Civil.	CG6 CG10 Cett31
RA 4	Conoce la influencia de las infraestructuras en los proyectos de los servicios urbanos.	CG14 Cett32
RA 5	Realiza trabajos de planificación y diseño urbano	CG14 Cett31



Profesorado

Nombre	Despacho	e-mail	Tutorías
Alfredo M. Luizaga Patiño (coordinador)	Urbanismo	martin.luzaga@upm.es	L: 11,15-12,15 J: 10,15-12,15
Profesor Asociado 6+6	Urbanismo	Pendiente de nombramiento	
Profesor Asociado 4+4	Urbanismo	Pendiente de nombramiento	

Nota.- Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se confirmará el horario de tutoría con el profesorado.

Descripción de la Asignatura

La asignatura de Urbanismo es de carácter teórica-práctica; por lo que la docencia se impartirá mediante clases teóricas y clases prácticas, durante todas las semanas se realizarán prácticas en clase para complementar la teoría explicada de forma práctica y su aplicación en la realidad y en la actualidad.

Clases teóricas (CT): Se explicará en clase los conceptos básicos del temario utilizando el Método Expositivo (ME). Se hará partícipe al alumno y se resolverán las dudas que pudieran surgir de la explicación. Se tendrá como apoyo un libro de la asignatura que contiene los temas concretos que se impartirán en clase.

Clases prácticas (CP): La modalidad de evaluación continua contempla la realización obligatoria de dos trabajos prácticos, que serán evaluados junto al primer y segundo examen parcial respectivamente, con un peso del 15 % cada uno.

Tutorías: El desarrollo de la asignatura incluye la impartición de Tutorías, bien individuales (en el despacho del profesor y en el horario reflejado en la sección de Profesorado) o bien en grupo (durante las horas de prácticas). Las tutorías serán destinadas a la orientación de los estudiantes en el seguimiento de la asignatura.

El **Trabajo Autónomo** será responsabilidad del alumno, encargado de estudiar la materia expuesta en las clases teóricas y prácticas, y resolver los supuestos prácticos propuestos para la realización de la asignatura.



Temario

TEMA	Contenido
Tema 1	<p>Introducción al urbanismo. Historia. Urbanistas relevantes La ciudad como espacio físico. Forma y diseño urbano. Elementos, parámetros y conceptos básicos. La ciudad como espacio socioeconómico. La ciudad como espacio jurídico. Introducción a la normativa urbanística. Trabajo práctico Nº 1</p>
Tema 2	<p>El planeamiento urbanístico El Plan como concepto central del Derecho Urbanístico - Clases de Planes y normas urbanísticas – Planeamiento general - Planeamiento parcial - Otras figuras de planeamiento. Formación y aprobación de los Planes - Efectos de la aprobación de los Planes, vigencia, revisión y modificación de los Planes. Algunas observaciones sobre la discrecionalidad de la potestad de planeamiento y su control. Breve referencia a los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales Trabajo práctico Nº1</p>
Tema 3	<p>La propiedad del suelo El estatuto legal de la propiedad del suelo Las clases de suelo y su régimen jurídico Las técnicas de redistribución de los beneficios y cargas derivados del planeamiento El régimen de valoraciones Los patrimonios públicos del suelo. En especial, los patrimonios municipales Los derechos de tanteo y retracto a favor de la Administración Trabajo Práctico Nº 2</p>
Tema 4	<p>La Ejecución del Planeamiento Presupuestos jurídicos de la ejecución del planeamiento Los diferentes sistemas de ejecución de los Planes: observaciones generales El sistema de compensación El sistema de cooperación La expropiación como sistema de ejecución del planeamiento. Otras funciones del instituto expropiatorio en el ámbito urbanístico El sistema de ejecución forzosa La ejecución mediante agente urbanizador Otras formas de ejecución de planeamiento Trabajo Práctico Nº 2</p>
Tema 5	<p>La edificación y la disciplina urbanística. Trabajo Práctico Nº 2</p>



Cronograma

Horas totales: 116 h

Horas presenciales: 55 h

Peso total de actividades de evaluación
continua: 100%

Semana	Actividad Presencial en Aula Clase Magistral	Taller de Urbanismo Clase Práctica	Trabajo autónomo individual y en grupo	Actividades Evaluación	Horas
Semana 1 (5sept)	Presentación y Tema 1: Duración: 3:00 ME: Método expositivo	Trabajo práctico Nº 1 Duración: 1:00 RE: Resolución de ejercicios	Estudio temas y trabajo 3 h		7 h
Semanas 2 y 3 (12 a 19 de sept)	Tema 1: Duración:5:00 Método expositivo	Trabajo práctico Nº 1 Duración:3:00 RE: Resolución de ejercicios	Estudio temas y trabajo 7 h		15 h
Semanas 4, 5 y 6 (26 sept a 10 de oct)	Tema 2: Duración: 7:00 ME	Trabajo práctico Nº1 Duración: 5:00 RE: Resolución de ejercicio	Estudio temas y trabajo 9 h		21 h
Semana 7 (17 oct)			Preparación examen 5 h	Prueba escrita (P₁) Duración: 2h	7 h
Semanas 7,8 y 9 (24 oct a 31 de Oct)	Tema 3: Duración:6:00 ME	Trabajo práctico Nº2 Duración: 3:00 RE: Resolución de ejercicio	Estudio temas y trabajo 6 h		15 h
Semanas 10, 11 y 12 (7 nov a 21 nov)	Tema 4: Duración:7:00 ME	Trabajo práctico Nº2 Duración: 5:00 RE: Resolución de ejercicio	Estudio temas y trabajo 8 h		20 h
Semanas 13, 14 y 15 (28 nov a 5 dic)	Tema 5: Duración: 6:00 ME	Trabajo práctico Nº2 Duración: 4:00 RE: Resolución de ejercicio	Estudio temas y trabajo 5 h		15 h
Semana 16 (12 dic)			Preparación examen 5 h	Prueba escrita (P₂) Duración: 2h	7 h
Examen final			Preparación examen 7 h	2 h	9 h
	34	21	55	6	116 h

Nota.- El cronograma sigue una planificación teórica de la asignatura que puede sufrir modificaciones durante el curso.

Prueba final ordinaria: 11 de enero de 2.017 (11:30h)

Prueba final extraordinaria: 5 de julio de 2.017 (11:30h)



Actividades de Evaluación

Semana	Descripción	Duración	Tipo evaluación	Técnica evaluativa	Presencial	Peso %	Nota mínima	Competencias evaluadas
7	P ₁ - Primer examen parcial Trabajo Práctico Nº 1	2h	Continua	Examen Entrega	Si	70 % 30 %	4	Cett31 y Cett32
16	P ₂ - Segundo examen parcial Trabajo Práctico Nº 2	2h	Continua	Examen Entrega	Si	70 % 30 %	4	Cett31 y Cett32

Criterios de Evaluación

En cumplimiento del Artículo 13 de la **NORMATIVA REGULADORA DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN EN LOS PROCESOS FORMATIVOS VINCULADOS A LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO CON PLANES DE ESTUDIO ADAPTADOS AL R.D. 1393/2007 (Aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Madrid en su sesión del 23 de Octubre de 2014)** en cada convocatoria ordinaria de cada asignatura, la elección entre el sistema de *evaluación continua* o el sistema de evaluación mediante *sólo prueba final* corresponde al estudiante.

El sistema de *evaluación continua* será el que se aplique en general a todos los estudiantes de cada asignatura. El alumno que desee seguir el sistema de evaluación mediante **sólo prueba final**, deberá comunicarlo en el plazo de dos semanas desde el inicio de la actividad docente.

Los dos sistemas de evaluación son excluyentes durante la convocatoria ordinaria, de forma que el estudiante solo podrá optar por uno de ellos (Artículo 12 de la Normativa referida)

Sistema de Evaluación Continua:

Consistirá: En la realización de dos exámenes parciales con un peso total del 70% y la ejecución obligatoria de dos trabajos prácticos con un peso del 30 %. Las fechas de la realización de dichos exámenes serán:

Primer examen parcial (P₁): 21 de octubre en horario a definir

Segundo examen parcial (P₂): 16 de diciembre en horario a definir

Estas fechas de examen podrán ser modificadas siempre que estén de acuerdo profesores y alumnos.

Se aprueba la asignatura si la media de dichos exámenes parciales es al menos 5 y, además, en cada examen parcial la nota mínima será al menos 4.

Sistema de Evaluación mediante "solo prueba final":

La calificación de la asignatura consiste en la nota del examen final que se celebrará en la convocatoria ordinaria de la asignatura. Se aprueba la asignatura si en dicho examen se obtiene al menos 5.

La convocatoria del examen ordinario de la asignatura es el 11 de enero de 2.017 a las 11:30h.

El sistema de evaluación en la Convocatoria **Extraordinaria de Julio** será el mismo que en el sistema de Evaluación mediante "solo prueba final".

La convocatoria del examen extraordinario de la asignatura es el 5 de julio de 2.016 a las 11:30 h



Recursos Didácticos

Descripción	Tipo	Observaciones
Introducción al planeamiento urbano. SANTAMERA, J. A. (1998). Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid.	Libro	Disponible en la biblioteca de la ETSIC
Manual de Derecho Urbanístico FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, T. R. (23ª edición, 2014).. Civitas Thomson Reuters	Libro	Disponible en la biblioteca de la ETSIC
Elementos de Ordenación urbana Universidad Politécnica de Cataluña ESTEBAN NOGUERA, J. (1998).	Libro	Disponible en la biblioteca de la ETSIC
La Práctica del Planeamiento Urbanístico. MOYA GONZÁLEZ, L. (1994). Síntesis. Madrid.	Libro	Disponible en la biblioteca de la ETSIC
Introducción al Derecho Urbanístico y a la Ordenación Territorial. PICHEL MARTÍN, A. (2008) ETS de Ingenieros en Topografía, Cartografía y Geodesia.	Libro	Disponible en la biblioteca de la ETSIC
Derecho urbanístico. Manual para Juristas y Técnicos. SANTOS DIEZ, R. Y CASTELAO RODRÍGUEZ, J. (8ª edición, 2012). El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados. La Ley	Libro	Disponible en la biblioteca de la ETSIC